PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, diciembre de 2023

Señor
JUAN CARLOS OLAVE TABA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4619625
Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4619625 del año 2023

Alejandro Rafael García Ibarra, identificado con la cédula de ciudadanía No. **14704315** de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DIECISÉIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/Cte. ($39.016.719). así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/Cte. ($1.957.360). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/Cte. ($3.914.721). b) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/Cte. ($1.826.870).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de Mantenimiento Eléctrico e Instrumentación Industrial y los relacionados con la RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Reuniones de alistamiento y desarrollo curricular. Área de Industria: 14/11, 21/11 y 05/12	Actas de reunión: 2849460, 2619976, Listados de asistencia: 14/11, 21/11 y 05/12
2	Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la	Ejecución de formación para: las fichas Tituladas:	Copia de Listados de

	programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales	GPI 2673187, MEII 2619976, MEII 2849460. Virtual 2758372, 2758373, 2628880, 2834742, 2834598.	Asistencia
3	Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.	Reporte de novedades al SGVA e Instructores.	Correos electrónicos enviados a Caprendizaje e Instructores
4	Legalización de los viáticos debe ser 3 días calendario posterior a la finalización de la agenda	No se desarrolla esta obligación, no realice desplazamientos que representen asignación de viáticos durante el periodo de ejecución de contrato del 01 al 14 de diciembre de 2023.	No se genera evidencia en el mes objeto de cobro de ejecución del contrato
5	Registrar oportunamente los juicios evaluativos	Reportes juicios de evaluación fichas ADSO, MEII, GPI, Contabilidad, atención al cliente y Talento Humano.	Reporte de Juicios Evaluativos. Sofia plus
6	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Instrumentos de Evaluación Fichas ADSO 2682880, 2758372, 2758373 y Talento Humano 2834598	Listas de chequeo y ubicados en la plataforma territorium
7	Garantizar la calidad y la oportunidad de la información y la entrega de la documentación requerida en el desarrollo del objeto contractual.	Crear anuncios Y evidencias para las fichas presenciales y virtuales 2758372, 2758373, 2834742, 2834598 y 2849460.	Pantallazos de la plataforma Territorium
8	Entrega de la documentación de acuerdo con la normatividad vigente del proceso de Gestión Documental del SENA.	Entrega de documentos a través del aplicativo SECOPII	Pantallazo de carga de documentos en plataforma SECOP II
9	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Para la formación se utiliza PC propio.	Evidencia Fotográfica
10	Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación	No se desarrollaron actividades que generan evidencia en el periodo, ya que no ingresaron aprendices nuevos a programas de formación complementaria durante el periodo de ejecución de contrato del 1 al 14 de diciembre de 2023	No se genera evidencia en el mes objeto de cobro de ejecución del contrato
11	Cumplir con las obligaciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA	Capacitaciones requeridas por el SIGA: Inducción SST Manual de discapacidad	Certificados: Inducción SST y Manual de discapacidad
12	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos relacionados con las acciones de	No se desarrollaron actividades	No se genera evidencia en el mes objeto de cobro de

	formación y verificación de datos de aprendices.	que generan evidencia en el periodo, ya que no ingresaron aprendices nuevos a programas de formación complementaria durante el periodo de ejecución de contrato del 01 al 14 de Diciembre de 2023	ejecución del contrato

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 1054395340** de la planilla **Simples**, operador Simples y periodo **octubre 2023**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ALEJANDRO RAFAEL GARCIA IBARRA
Contratista
C.C. No. 14704315 de Palmira

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS OLAVE TABA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4619625
Coordinador Académico